



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00360139-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto Lic. Dr. Beccacece

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Ignacio BECCACECE del Departamento antes mencionado.

CONSIDERANDO:

La causal invocada a orden 3;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-05-2024, la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Ignacio BECCACECE (Legajo 51.801) en el cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- del departamento de Bioquímica Clínica que fuera otorgada por RD-2024-530-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes